

Madrid, 9 de febrero de 2023

## Solunion inaugura su nueva oficina en Sevilla

[Solunion](#), la compañía de seguros de Crédito, de Caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha celebrado el evento de presentación de la nueva ubicación de su oficina en Sevilla, que está situada en la Avenida de la Palmera, 19.

De este modo, el equipo de expertos de la Zona Suroeste de Solunion España continúa poniendo a disposición de todos los clientes de la compañía las mejores soluciones para acompañar a las empresas de la región a lo largo de todo el ciclo de vida de su negocio.

Benedicto Galán, Director de Zona Suroeste de Solunion España, fue el encargado de recibir a los asistentes y destacó, entre otros, *“la flexibilidad, la empatía y la escucha”* como claves para *“seguir acompañando a nuestros mediadores y clientes, sea cual sea su tamaño”*.

Asimismo, José Luis Gómez, Director Comercial y de Marketing de Solunion España, hizo hincapié en el *“alto grado de conocimiento y experiencia”* del equipo humano que ofrece los servicios de Solunion desde este nuevo emplazamiento, y que *“trabaja codo con codo junto a las empresas de la zona para que puedan impulsar el crecimiento de su negocio con la mayor tranquilidad”*.

Por su parte, Massimo Reale, Director General de Solunion España, concluyó destacando la importancia de *“la cercanía al territorio como elemento clave de nuestro modelo de servicio, para ofrecer las mejores soluciones, adaptadas a las necesidades de nuestros clientes y de nuestros mediadores”*.

### Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. [www.solunion.com](http://www.solunion.com)

### Contacto de prensa:

#### Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

[eva.munoz@solunion.com](mailto:eva.munoz@solunion.com)

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta  
28020 Madrid

#### Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos,

que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.